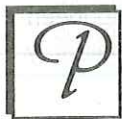


La evaluación aplicada desde la competencia de entrada, ser persona en el Pei - Unab

**Síntesis de las discusiones en el
Seminario Pedagógico
Facultad de Psicología Organizacional**



Partiendo de la esencia y del objeto de la disciplina Psicología del ser humano y el estudio de sus comportamientos, procesos mentales e interacciones sociales, surge desde el seminario del área de la facultad de Psicología Organizacional la necesidad de una mirada crítica sobre la concepción idealista que presenta El PEI- UNAB en cuanto al concepto de ser persona y la extensión que del mismo se hace a las otras competencias ser ciudadano, ser científico y ser profesional para las cuales, entonces, se requiere una evaluación inicial de los potenciales no solamente intelectuales y morales, sino también de los potenciales afectivos y emocionales que son los que nos introducen de plano en el ámbito psicología.

La definición ideal que se cita en el documento PEI- UNAB sobre el ser persona presume que el hombre UNAB es un líder social. Son sus características fundamentales reconocer la libertad como condición humana, la búsqueda del conocimiento como un proceso de aprendizaje, caracterizada por su autoformación intelectual, moral y académica; ejercer la ciudadanía con espíritu crítico, creatividad y coherencia de pensamiento, y su autonomía mediante el ejercicio profesional alimentado en el respeto y la tolerancia de las ideas divergentes.

Lo anterior, desde el PEI-UNAB, evidencia una orientación centrada exclusivamente en la racionalidad y la moral, situación que la Universidad está dispuesta a asumir, considerando que son estos déficits los únicos que el estudiante presenta al ingreso a la institución. Esto se deja ver claramente en los fundamentos de la segunda competencia ser ciudadano, en la cual se puntualiza que es necesario que la Universidad asuma el problema de las carencias y defectos de la educación secundaria, debidos a la incompetencia para la lecto-escritura, a la actitud negativa hacia el saber y al desacato de la autoridad académica.

Esta situación muestra una contradicción en la definición de los objetivos de la segunda competencia ser ciudadano en la cual se reconoce que los integrantes del grupo, docentes y discentes deben acceder paulatinamente a la autonomía intelectual, moral y afectiva.

Si bien es cierto, el PEI-UNAB nos entrega las herramientas necesarias para facilitar el desarrollo paulatino de las áreas intelectual y moral, en ninguna parte nos informa cómo acceder a la estructuración afectiva y emocional de la persona UNAB, campo en el cual la disciplina psicología está llamada a ofrecer respuestas para lograr dicha autonomía.

Desconocer la evaluación de la estructura de la personalidad como competencia de entrada, sería falsear las otras competencias, dado que es sobre aquella, es decir, el ser persona, sobre la que se estructuran las restantes competencias.

El ser persona implica adentrarse en los terrenos de la identidad y es aquí donde cabe formularse la siguiente pregunta -¿logra el estudiante durante el período de formación académica estructurar un sentimiento como profesional - el YO como profesional - en cualesquiera de las diversas disciplinas?.

Los científicos sociales coinciden al referirse al término identidad como algo que apunta al rol social, a rasgos de personalidad o a los diversos sistemas de creencias, imágenes, ideas, conceptos referidos a sí mismo como conscientes, es decir, la identidad afirma que el hombre en su lucha por la supervivencia debe constantemente encontrarse y experimentar. Así mismo para Freud, la identidad siempre fue vista en relación con la percepción y el pensamiento con connotación social pero siempre en términos del sujeto pensante.

Pero es sin lugar a dudas ERIKSON, (1977) uno de los autores que más se preocupa por analizar y ahondar en la búsqueda de la comprensión del desarrollo de la estructura psicológica del individuo, en cuanto hace referencia a su identidad, concibiéndola de entrada como una experiencia subjetiva de comunidad y llega a la

conclusión de que el término identidad está estrechamente relacionado con el desarrollo del YO. A toda esta actividad del YO es a la que Erikson llama identidad del yo, este trabajo de construcción de la identidad invoca procesos de reflexión y observación simultánea, los cuales se realizan en los diferentes campos de funcionamiento mental. De acuerdo con esto, "el individuo se juzga a sí mismo a la luz de lo que percibe, como de la manera en que los otros lo juzgan y evalúa la forma en que es juzgado de acuerdo como se percibe. Todas estas operaciones son fundamentalmente íntimos y solipsistas, y descansan sobre la forma en la cual se ha estructurado el sujeto humano a lo largo de su desarrollo y experiencia personal. Es esto en definitiva lo que genera la personalidad de base de cada individuo y lo que le otorga su singularidad.

Lo anterior nos remite al problema de la evaluación de las competencias de entrada del estudiante que ingresa a la UNAB (y a toda institución de educación superior) puesto que la identidad profesional es inseparable de la identidad individual, del contexto social y de la propia profesión. Por consiguiente, centrarnos exclusivamente en la evaluación de las áreas cognitiva y moral de nuestros aspirantes, es continuar la repetición del proceso y la caída en más de lo mismo.

La reflexión realizada desde la Facultad de Psicología Organizacional entorno al problema de la evaluación de nuestro profesional, nos ha permitido entender que la identidad profesional no corresponde sólo a la claridad que se tenga del papel desempeñado por tal o cual profesional dentro de su profesión; creemos que dicha identidad profesional está estrechamente relacionada con la identidad individual desarrollada a través del largo proceso dinámico de la evolución histórica del sujeto. En tal sentido, todo proceso de evaluación de competencias de entrada del futuro profesional de la UNAB, tendrá que efectuarse fundamentalmente a partir de su propia historia personal.

Es preciso entonces considerar los activos psicológicos (identidad del YO) de la persona depositaria de la construcción y desarrollo de la identidad profesional que propone el PEI – UNAB.

La Psicología concibe el YO como un constructor de "los sentimientos, emociones, impulsos, deseos, capacidades, talentos y fantasías que el individuo identifica como algo propio", es lo que lo lleva a experimentarse como: "ese soy yo". El YO designa en consecuencia, el paquete de procesos psicológicos referidos al pensar, al percibir, al recordar, al sentir, todos con una función organizativa y estructurante. Según Erikson (1997) el Yo es un principio organizativo y su análisis debe incluir "la identidad del YO de un individuo en relación con los cambios históricos que dominaron su infancia, su crisis de la adolescencia y su adaptación madura, es decir en el poder de síntesis del YO".

Desde esta perspectiva, la identidad profesional no es solamente cuestión de tener conciencia de que se es profesional; de que se han adquirido las competencias y conocimientos pertinentes a la profesión, e incluso, de que se practique la misma. El YO del profesional, la identidad de ese yo como profesional, estaría dada por la conciencia que se tenga de la integración y síntesis tanto de las competencias provenientes y dadas por la formación académica, como de las características propias del YO individual, lo cual conduciría a la apropiación del verdadero significado de la identidad individual y de la identidad profesional. Si esto se logra, el profesional podrá entender el alcance social de su profesión. De no ser así, podremos tener "buenos profesionales" que realizan "buenas acciones", pero alejados, en definitiva, del beneficiario final de toda profesión: la sociedad. Este tipo de profesional a lo sumo podrá satisfacer sus carencias y necesidades en su entorno social.

Interrogarse hasta qué punto nuestro estudiante a lo largo de su formación académica alcanza a estructurar un verdadero sentimiento de identidad personal y profesional, es de trascendental importancia para que las aspiraciones del PEI- UNAB se concreten. Es también importante que en el proceso de desarrollo de identidad profesional, se asuman los déficits en los activos psicológicos de nuestros estudiantes y que se tenga presente el estrecho vínculo entre los aspectos individuales, sociales e institucionales.

En tal sentido se deben integrar en el PEI – UNAB varios factores:

- Formación curricular (YO – TEÓRICO)
- Experiencia profesional (YO – EMPÍRICO)
- Desarrollo personal (YO – INDIVIDUAL)

Asumidos estos tres factores podremos entonces pensar que nuestro egresado evaluará con su praxis los cuatro principios rectores de toda ética profesional: vocación, aptitud, idoneidad y capacidad de compromiso social.